

Título del proyecto: "Fortalecimiento de la gestión comunitaria del territorio y los programas de atención integral a los derechos humanos de las mujeres en Medellín"

Donante: Ayuntamiento de Barcelona

Fechas de inicio y finalización del proyecto: 01 noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2016

Evaluación final externa

Áreas temáticas de trabajo: Derechos de las Mujeres, Fortalecimiento Organizaciones, Incidencia Política.

Ciudades, municipios y/o localidades de intervención: Medellín

de beneficiarios directos: 893 mujeres + 59 organizaciones

Presupuesto total del proyecto: 182.976 euros

Link de la evaluación: <https://oxfam.box.com/s/mxlqgj1i1u8pkchvbyli2sboigawhpfb>

Nombre y correo electrónico de la Oficial de Programa de Oxfam en Colombia que elaboró el resumen ejecutivo:

Natalia Jiménez Molano: natalia.jimenez@oxfam.org



RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria del Territorio y los Programas de Atención Integral a los Derechos Humanos de las Mujeres en Medellín” se llevó a cabo a partir cuatro estrategias: 1). Formación socio-política, de la cual hace parte la Escuela de Feminismo Popular, que incluye el proceso de fortalecimiento a organizaciones de mujeres; 2). Construcción participativa y concertación de agendas políticas territoriales de género como instrumento de gestión e incidencia política en los diferentes escenarios locales de toma de decisiones; 3). Atención de mujeres de diferentes comunas de Medellín a través de la creación y puesta en funcionamiento del Centro de Atención Integral para las Mujeres, con servicios especializados en atención primaria en salud, atención psicosocial y jurídica, ruta de atención y prevención de la violencia contra mujeres, fortalecimiento organizacional y promoción de la participación ciudadana; 4). Incidencia política, con el fin que las mujeres posicionaran e incorporaran sus agendas en el Plan Municipal de Desarrollo, en Presupuestos Participativos y en los diferentes escenarios de participación local.

Desde estas cuatro estrategias, el proyecto logró fortalecer el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres participantes, la gestión democrática del desarrollo local y logró contribuir al desarrollo de las capacidades de las mujeres y el crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, redes y articulaciones. De igual manera, se logró posicionar en los diferentes territorios una perspectiva de derechos de las mujeres, de género e intergeneracional a partir del proceso de formación de las mujeres en los tres niveles de la Escuela Feminista, el acompañamiento a las organizaciones de mujeres, los encuentros comunales y el dialogo intergeneracional. Lo anterior se evidencia en las narrativas de las mujeres, las producciones registradas en los textos y las acciones colectivas de sus organizaciones.

La evaluación final del proyecto¹, se orientó a: valorar los procesos implementados y el cumplimiento de los Objetivos, Resultados e Indicadores propuestos; analizar la coherencia existente entre la propuesta inicial, la implementación de la misma y las variaciones que se han presentado, de cara a los contextos territoriales y nacionales que impactan los procesos acompañados; identificar aprendizajes y emitir recomendaciones sobre el desarrollo del proyecto, sobre la rendición de cuentas, ejecución y uso de los recursos; e identificar los logros, obstáculos y aprendizajes, relacionados con las capacidades de las mujeres participantes en la gestión de organizaciones comunitarias, incidencia en los programas y planes de desarrollo local y políticas públicas. Se desarrolló a partir de encuestas, entrevistas a profundidad, grupos focales y análisis documental (informes, documentos de monitoreo, publicaciones, productos comunicativos, otras fuentes de verificación). En esta se evidencian las percepciones que tanto las beneficiarias, equipos técnicos y organizaciones aliadas tienen de los diferentes resultados alcanzados durante la intervención; y se identifican las lecciones aprendidas por todo el conjunto de actores que han participado en el proceso.

En relación a la primera estrategia del proyecto (formación socio-política), la evaluación señala que el 100% de las mujeres consultadas considera que la escuela logró una alta capacidad metodológica para generar óptimos niveles de participación de las mujeres en las sesiones de la misma. Su pertinencia es relacionada por las mujeres con la posibilidad de integrar las reflexiones de la escuela en la vida cotidiana, es decir que, la acción formativa se combina con la reflexión sobre la acción, sobre la cotidianidad de las mujeres y lleva constructos teóricos al terreno de la realidad social y de las paradojas que plantea la acción política de las mujeres.

En relación a la segunda estrategia del proyecto (construcción participativa), la evaluación señala un importante avance en la consolidación de los espacios de encuentro y articulación de las organizaciones de mujeres, tanto en el nivel local (15 comunas y 4 corregimientos) como zonal (6 zonas). Los espacios de trabajo se mantuvieron activos durante el proceso de construcción de las agendas territoriales, en el periodo posterior siguen vigentes especialmente en los procesos de Presupuesto Participativo y algunas actividades de articulación que se han venido proponiendo desde 2016. Las mujeres reportan un mayor conocimiento sobre la realidad a nivel comunal y zonal, se identifican con claridad las propuestas que pueden dar salidas concretas a los temas priorizados en

¹ En total participaron en el proceso de evaluación 33 personas, de las cuales el 37% corresponden a beneficiarias de la Escuela Popular Feminista, el 18% a usuarias del Centro de Atención Integral, otro 18% de los entrevistados pertenecen al equipo técnico de las organización ejecutora Convivamos, el 9% representantes de organizaciones comunitarias participantes del proyecto, el 3% representantes de entidades públicas, el 6% organizaciones pares que han acompañado las acciones de incidencia local lideradas por Convivamos y el 9% representado por el equipo acompañante por parte de Oxfam Intermón.

torno a los 8 ejes de trabajo: vivienda y hábitat, agua y servicios públicos, educación, cultura y recreación, empleo digno para las mujeres, seguridad y soberanía alimentaria, participación política y paz territorial. En esta línea, al término del proyecto se elaboraron, validaron y publicaron un total de siete agendas territoriales, que recogen insumos elaborados por las mujeres de 15 comunas y 4 corregimientos, y que pone en evidencia la capacidad de articulación y acción política conjunta que las organizaciones de mujeres de base vienen ganando al interior de cada uno de los territorios, y que sigue avanzando hacia escenarios regionales y de ciudad.

En relación a la tercera estrategia del proyecto (atención integral para las mujeres), la evaluación señala como un logro central la formalización de un acuerdo de cooperación entre la Corporación Con-Vivamos y la Secretaría de las Mujeres de Medellín a fin de proveer los recursos humanos para la puesta en marcha de los servicios de psicología y asesoría jurídica en el Centro de Atención Integral para las Mujeres (CAIM). Además, se resalta que la puesta en marcha del Centro se hace con base en procesos de concertación con las organizaciones comunitarias y las organizaciones de mujeres presentes en la comuna, y se ajusta a las necesidades específicas de las mujeres, en cuanto a tipo de servicios, horarios, disponibilidad de información, etc. En el proceso también se logra conformar un equipo interinstitucional que hace seguimiento a los acuerdos y debe gestionar política, técnica y financieramente el CAIM.

En relación a la cuarta estrategia del proyecto (incidencia política), el proyecto fue formulado como una estrategia orientada a potenciar la actoría política de las mujeres, incrementar las capacidades de gestión e incidencia en diversos escenarios de la participación social y comunitaria de las organizaciones de mujeres, y respuesta a una ciudad que mantiene altos niveles de pobreza y exclusión, que ha sufrido los efectos del conflicto armado y sigue viviendo a la sombra de actores armados ilegales que mantienen su presencia especialmente en las zonas urbano-marginales de la ciudad. En el periodo en que se desarrolla el proyecto se mantuvieron estas condiciones, y las estrategias del proyecto respondieron especialmente a la coyuntura electoral como escenario privilegiado para poner a prueba la capacidad de interlocución e incidencia de las organizaciones de mujeres. La evaluación señala que las estrategias del proyecto siguen siendo pertinentes y necesarias como respuesta a un contexto que en lo político sigue siendo adverso dada la regresividad de las políticas y programas que se ofrecen a las mujeres en el actual mandato de la alcaldía.

De manera general, las estrategias de trabajo definidas para la implementación del proyecto facilitaron un nivel de complementariedad entre los procesos formativos, de atención en salud primaria, movilización e incidencia, con una apuesta metodológica clara para promover procesos de aprendizaje desde la lectura de lo local, la reflexión y la acción colectiva, el “aprender haciendo”, desde una apuesta feminista, que se puso en juego al combinar la formación con la acción política independientemente del ámbito de actuación.

Así, los resultados específicos se expresan en:

- 95 mujeres, lideresas que participan en organizaciones comunitarias capacitadas en temas de cabildeo, incidencia y participación política de las mujeres en el marco de la Escuela Popular Feminista.
- 14 organizaciones comunitarias fortalecidas a través de un proceso de acompañamiento.
- 45 organizaciones comunitarias articuladas y participando en la elaboración de agendas territoriales de género.
- 63 mujeres líderes delegadas de las Juntas de Acción Local, Juntas de Acción Comunal y Presupuesto Participativo comprometidas y participando en eventos de apropiación de agendas territoriales.
- 14 organizaciones haciendo veeduría y apoyando la implementación del primer Centro de Atención Integral para las Mujeres en la Comuna 1 de Medellín.
- 302 mujeres con acceso a servicios de asesoría legal y psicosocial.
- 403 mujeres de la comuna 1 y aledañas asistiendo a eventos de prevención de las violencias contra las mujeres.
- 16 candidatos y candidatas a la alcaldía y al Concejo de Medellín y a la Asamblea Departamental conocieron las propuestas de las mujeres y se comprometieron con su incorporación en sus planes de gobierno.
- Un plan de incidencia para el posicionamiento de la Agenda Ciudadana de las Mujeres para Medellín avalado y puesto en marcha por 45 organizaciones y la alianza con la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín.

La evaluación señala que los resultados alcanzados podrán sostenerse en el tiempo dado que existe un proceso político de base con organizaciones comunitarias que reconocen, legitiman y resguardan los acumulados organizativos y la capacidad de movilización e incidencia política y mantendrán vigentes las apuestas por la participación e incidencia de las mujeres en el desarrollo y la gestión territorial desde un modelo basado en los derechos de las mujeres y su inclusión socioeconómica. De otro lado las mujeres participantes mantienen su compromiso a través del trabajo en sus organizaciones y en el espacio de articulación como es la Concertación de la Zona Nororiental, la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín y otras expresiones del movimiento social de mujeres como es la Ruta Pacífica de las Mujeres entre otras. Adicionalmente las mujeres han logrado apropiarse las Agendas Territoriales de Género y la Agenda Ciudadana de las Mujeres para Medellín como herramientas para alcanzar mayores niveles de incidencia, al cierre del proyecto las mujeres mantienen su participación en los espacios locales ya conquistados como son las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Administradoras Locales, los espacios de Presupuesto Participativo y mantienen los escenarios de interlocución con la institucionalidad como es la Secretaría de las Mujeres y el Consejo Territorial de Planeación. Finalmente, el nivel de posicionamiento y visibilidad tanto de las Agendas Territoriales de Género y como de la Agenda Ciudadana de las Mujeres ante diversos sectores políticos, es una oportunidad para mantener las acciones de seguimiento, exigibilidad y vigilancia a los compromisos asumidos durante la vigencia del proyecto.

